



## **PERFIL DE CARGO:** **ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN, ÁREA SALUD.**

### **LUGAR DE DESEMPEÑO**

Región de Arica y Parinacota, con disponibilidad para viajar dentro y fuera del país a capacitaciones requeridas para cumplir con los objetivos del CGGU.

### **MISIÓN DEL CARGO**

Implementar técnicas de trabajo de laboratorio, además colaborar en la ejecución de las diferentes actividades planificadas y comprometidas en el ámbito de la divulgación de la ciencia, investigación e innovación científica y tecnológica del Centro de Genética y Genómica Uasara (CGGU) de la Universidad de Tarapacá.

### **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO:**

1. Apoyar las labores de investigación científica en el área genética y genómica de humanos.
2. Apoyar la implementación y puesta en marcha de la secuenciación genómica del virus SARS-CoV2 y de microorganismos, mediante la plataforma Nanopore (ONT).
3. Desarrollar y ajustar protocolos de detección molecular de patógenos humanos.
4. Capacitar a estudiantes e investigadores en el uso de herramientas y equipos de investigación
5. Preparación de reactivos y soluciones para el desarrollo de experimentos.
6. Participar en las actividades de difusión del CGGU a través de la cooperación en cursos y talleres de capacitación para profesionales, estudiantes de pregrado y público en general.
7. Realizar labores administrativas, como solicitud de cotizaciones, contribuir en el área técnica de las licitaciones para la compra de insumos y equipos de laboratorio.
8. Documentar y archivar los procesos desarrollados utilizando software y herramientas disponibles para esto.
9. Recolectar muestras y datos.
10. Realizar labores administrativas relacionadas con el registro de muestras y seguimiento.
11. Retirar muestras en el Hospital Juan Noé Crevani.
12. Mantenimiento y administración de inventario de muestras en Biobanco.
13. Realizar toma de muestras nasofaríngeas, orofaríngeas y de sangre.
14. Separación de hemoderivados.
15. Generar informes mensuales y semestrales con rendición de actividades y funciones.



16. Otras actividades que sean relevantes para el logro de los objetivos del proyecto / Otros requerimientos afines al cargo.

**Función Complementaria:**

Participar en el desarrollo de publicaciones científicas, a través de metodología utilizada, revisión bibliográfica, análisis de datos, entrega de resultados y discusión de estos.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- Liderazgo
- Proactividad
- Trabajo en equipo
- Adaptación y flexibilidad al cambio
- Cumplimiento de compromisos y orientación a la eficiencia
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Asertividad
- Habilidades comunicativas

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

**Compromiso con la Institución, Programa, Equipo de trabajo, beneficiarios y Vocación de Servicio Público.**

Capacidad de compartir la visión, los objetivos institucionales y del CGGU, que considera la vinculación y servicio a la población de la región y el país a través de su misión y objetivos, siendo capaz de satisfacer las necesidades e intereses públicos a través de su servicio.

**Orientación a la Eficiencia**

Ser capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.

**Manejo reservado de la información**

Ser capaz de mantener los niveles necesarios de confidencialidad y cuidadoso manejo respecto a la información que conocerá en el ejercicio de su cargo.

**Dominio técnico profesional**

Ser capaz de desplegar un buen nivel de conocimientos técnicos y profesionales en las áreas temáticas relacionadas con el cargo, manteniéndose al día sobre los sucesos y las tendencias actuales en el ámbito de su competencia.



## **REQUISITOS**

### **Requisitos Educativos obligatorios:**

Estar en posesión del título profesional universitario Tecnólogo Médico del Área de Laboratorio Clínico o Bioquímico, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o Institución de Educación Superior acreditado por éste.

### **Experiencia Laboral:**

Los postulantes deben demostrar 6 o más meses de experiencia profesional.

### **Requisitos deseables:**

Para aquellas áreas que no sean parte de su formación curricular, se solicita presentar documento que acredite su conocimiento.

1. Manejo de metodologías de extracción de ácidos nucleicos desde animales.
2. Conocimiento sobre Microbiología clásica (cultivos, pruebas bioquímicas, preparación de medios)
3. Manejo de Técnicas de biología molecular básica (PCR, PCR en tiempo real, etc).
4. Capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios.
5. Manejo de Normas de bioseguridad.
6. Conocimiento y comprensión de los fundamentos de Biobanco
7. Conocimiento de elementos de infraestructura de Biobancos
8. Conocimiento y aplicación de los fundamentos metodológicos y de procesos de biobanco, además de las herramientas de sistemas de información utilizadas en gestión de Biobancos.
9. Comprensión y aplicación de conceptos de gestión de calidad en Biobancos.
10. Conocimiento y aplicación de aspectos éticos-legales de Biobancos.
11. Nociones de secuenciación genómica de última generación.
12. Uso de software computacionales para análisis genético.

### **Principios y valores:**

Se busca un(a) profesional que genere sentido de compromiso, responsabilidad y lealtad hacia la Institución, sus objetivos, coordinación y su jefatura. Además, un adecuado manejo de información, así como la disponibilidad de asumir trabajo en distintos horarios y circunstancias, ante situaciones de emergencia y que el proyecto lo requiera.

### **FORMALIDAD CONTRACTUAL:**

- Número de vacantes: 1
- Tipo de contrato: De acuerdo a las disposiciones institucionales, \$1.100.000, equivalente a grado 18.
- Duración del contrato: diciembre 2022 a febrero de 2023, con posibilidad de renovación hasta diciembre de 2023, previa evaluación de desempeño y en conformidad con la ejecución del proyecto.
- Jornada de Trabajo: Completa.
- Inicio de la prestación de servicios: Una vez se oficialice la contratación.



### **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE ANTECEDENTES:**

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario y grado(s) académico(s).
- Curriculum Vitae actualizado en formato PDF.
- En el currículum el postulante, para certificar experiencia, deberá incluir contacto(s) actualizado(s) de referencia(s) de empleador(es) anterior(es) (nombre, cargo, email y fono); además, contratos, convenios, certificados y/o constancias firmadas por jefaturas previas que acrediten su experiencia en concordancia con curriculum vitae.

**NOTA: No podrán presentar antecedentes personas que tienen vínculo de contratación con la Universidad (funcionarios), ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.**

### **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:**

La recepción de antecedentes se realizará desde el **16 al 22 de noviembre de 2022**, a través de correo electrónico dirigido a [cggg@gestion.uta.cl](mailto:cggg@gestion.uta.cl), en asunto se debe poner "Postulación a cargo de Asistente de Investigación, área Salud".

Las entrevistas personales se realizarán durante los días 24 y 25 de noviembre de 2022, posterior al cierre de la recepción de antecedentes y los resultados del concurso estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

En el caso de que el/la/los seleccionado(a) s no acepten la oferta laboral, podrá ser sujeto(a) de selección para el cargo, por prioridad de puntuación, hasta los siguientes dos mayores puntajes del mismo proceso de selección.

Los plazos incluidos aquí, son fechas estimadas y podrían ser sujeto de modificación.

### **COMISIÓN DE SELECCIÓN:**

La comisión de selección y Evaluación de los postulantes estará integrada por:

1. Dra. Macarena Fuentes Guajardo, Tecnólogo Médico. Directora CGGU, FACSAL.
2. Dr. Wilson Huanca-Mamani, Biólogo. FADECIA.
3. Dr. Patricio Muñoz Torres, Bioquímico. FADECIA.

### **PONDERACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN:**

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Revisión de Antecedentes	70%
Entrevista	30%



## CRITERIOS DE SELECCIÓN ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN

El proceso de selección para ocupar las vacantes dispuestas en el llamado a presentación de antecedentes para el CGGU, constará de tres fases para su realización, las que se describen a continuación:

### 1° FASE: ADMISIBILIDAD

Los antecedentes deben ser remitidos por correo electrónico del Centro de Genética y Genómica Uasara, correo electrónico: [cggg@gestion.uta.cl](mailto:cggg@gestion.uta.cl), en asunto se debe poner "Postulación a cargo de Asistente de Investigación, área salud".

Los antecedentes deben contener apartados concernientes a la formación, experiencia y antecedentes excluyentes establecidos en el perfil, junto con la verificación y corroboración de la información indicada por el/la postulante, a través de documentos formales adjuntos (Currículum, certificado de título, certificados, cartas de recomendación u otros requerimientos especificados en el perfil).

La omisión de información o el no cumplimiento de cualquiera de los criterios establecidos, considerará que el/la postulante no cumple con la primera fase de admisibilidad y será descartado(a) para continuar en el proceso de selección. Esto no impedirá su participación en otros procesos que se lleven a cabo por el CGGU.

### EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	EVALUACIÓN
POSTULACIÓN	ES ENTREGADO EN FORMATO Y PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO	(0) NO CUMPLE. (1) CUMPLE
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	LA IES ESTÁ ACREDITADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
FORMACIÓN	CUENTA CON TÍTULO PROFESIONAL DE ACUERDO AL ÁREA Y CARRERAS ESPECIFICADAS EN EL PERFIL, EN IES SEGÚN REQUERIMIENTO.	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA DEMOSTRABLE DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL POSTULANTE DE 6 MESES O MÁS MESES.	
DOCUMENTACIÓN: CURRÍCULUM VITAE	ADJUNTA CURRÍCULUM VITAE	
DOCUMENTACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO DE TÍTULO	



## REVISIÓN DE ANTECEDENTES (70%)

Para aquellos(as) postulantes que cumplan con los criterios de admisibilidad, sus antecedentes serán revisados y evaluados en consideración a lo descrito en el perfil requerido.

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	EVALUACIÓN
<b>INFORMACIÓN (5%)</b>	LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS SON COMPLETOS ( <i>Mínimo exigible: Identificación personal, datos de contacto, formación, experiencia</i> )	(2) CUMPLE INTEGRALMENTE (0) NO CUMPLE
<b>PRESENTACIÓN (10%)</b>	EL DOCUMENTO ESTÁ EXENTO DE FALTAS DE ORTOGRAFÍA, ESTÁ ESTRUCTURADO Y SE COMPRENDE CLARAMENTE	(2) CUMPLE INTEGRALMENTE (1) PRESENTA INCONSISTENCIAS Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA (0) NO CUMPLE
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL (35%)</b>	EXPERIENCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL POSTULANTE	(3) MÁS DE 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN RELACIÓN AL CARGO (2) ENTRE 6 MESES Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN RELACIÓN AL CARGO. (1) 6 MESES EN RELACIÓN AL CARGO.
<b>FORMACIÓN ADICIONAL (35%)</b>	CUENTA CON FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN ADICIONAL COMPROBABLE RELATIVA AL CARGO AL QUE POSTULA	(2) > 40 HORAS CERTIFICADAS (1) < 40 HORAS O NO IDENTIFICADO (0) NO CUENTA CON FORMACIÓN ADICIONAL
<b>CARTA DE RECOMENDACIÓN (15%)</b>	PRESENTA CARTA QUE INDIQUE ASPECTOS IMPORTANTES PARA SER CONSIDERADOS AL PUESTO QUE POSTULA	(2) PRESENTA (0) NO PRESENTA